

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 07 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,  
REALIZADA EL DIA LUNES 02 DE FEBRERO DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:15 hrs., presidido, en ausencia del Alcalde Titular, por el Concejal Pablo Artigas Vergara, en conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 06
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Varios

**1. APROBACION ACTA**

El Acta de la sesión anterior se aprueba con la observación formulada por el Concejal Fernando Huaiquil, en el sentido que en la página numero cuatro en su intervención, donde planteo se disminuyera las plantaciones, falto especificar que se refería a las plantas de Eucaliptus y Pino

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA,** la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

No Hay.

**3. CUENTA ALCALDE**

- **Alcalde (S) Don Aliro Millar Lazó** informa que el Alcalde titular se encuentra en cometido funcionario en la ciudad de Santiago, junto al Secpla, en tramites en la SUBDERE por proyecto de agua, los llamados Pozos Bolivianos y por tramites para continuar con convenio para la contratación de dos Ingenieros, también aprovechar de recordar que Galvarino esta dentro de las diez comunas mas pobres, para que se retome el Plan Especial.
- **Informa** de Incendio ocurrido en sector Rucatraro donde debio concurrir junto a Bomberos la Brigada Forestal de Conaf, y funcionarios Municipales, este fue en plantaciones de pequeños campesinos y siembras, se visitaron a 14 familias incluido Posta y Escuela, se trabajo en forma coordinada con camiones municipales, resultaron familias afectadas en sus siembras, Agradece donación del Concejal Hernan Horn quien dono Fardos para las familias afectadas, al igual que Municipio que tambien entrego ayuda.

- **Informa que Alcalde convocó a Comisario de la Policía de Investigaciones, a Carabineros de Lautaro y Galvarino** por el tema de seguridad ciudadana en relación a microtráfico y algunos desmanes ocurridos, se asumieron algunos acuerdos, durante el verano se realizaran operativos especiales en forma conjunta.
- **En Marzo** se conformara el Comité de Seguridad Comunal, en función de reunión surgieron antecedentes y el jueves Carabineros hizo decomiso de alrededor de 19 plantas de marihuana en sector de Pangueco, invita a formar parte de este Comité.
- **Concejal Hernan Horn**, le parece muy bien la medida adoptada con ambas Policías, ya que es sabido que la droga en la Comuna está.

#### 4. VARIOS

- **Concejal Presidente Pablo Artigas**, señala que la iluminación de la Plaza no esta en las mejores condiciones para ir de paseo, la Plaza esta para delincuentes, no para la familia porque da miedo.
- **Administrador Municipal señala efectivamente la Municipalidad** por alto consumo dispuso rebajar la iluminación debido a que el consumo de la plaza equivale al 60% del gasto de la iluminación total, por tal razón se procedió a la compra de ampolletas de bajo consumo, se esta a la espera de fondos para un proyecto de recambio de las luminarias ya que las existentes son de las corrientes y que por la cantidad de luces, 300 luminarias de alto consumo, considerando que en la Comuna existen un total de 499 luminarias de alumbrado público, se espera conseguir recursos ya que el proyecto de recambio cuesta alrededor de quince millones de pesos.
- **Concejal Arnoldo Llanos**, entiende el alto consumo con que se entrego la iluminación de la Plaza, el viernes recién pasado pudo desde la radio local apreciar, hay molestia generalizada nadie entiende que esa tremenda inversión se vea opacada, actualmente hay una oscuridad terrible en la Plaza, estima se debe hacer el esfuerzo y ver la forma ahora en verano en Febrero que llega bastante gente, se encuentre iluminada.
- **Concejal José Peña**, señala que también influye el diseño de la Plaza que hace que se ilumine hacia arriba, es necesario mejorar la iluminación, comparte se debe buscar lo forma.
- **Administrador Municipal**, señala que existe una ampliación de contrato con la Empresa que renovó el alumbrado publico se agregara la iluminación a la Población que faltaba y algunos canchas de futbol y otros sectores de concentración de publico que quedaron sin luz.

**Presidente Concejal Pablo Artigas** señala necesario tomar acuerdo para que se vea la posibilidad en el mes de Febrero de contar con la Plaza iluminado, que se hagan las gestiones que sean pertinentes, pero que se mejore el sistema.

**Concejal Jose Peña** observa que además se encuentra pendiente el ofrecimiento de iluminación del Sector de Capricho.

**Concejal Pablo Artigas**, agrega que las Luminaria viejas deben estar en condiciones de ser instaladas en Sector de Capricho y también debería servir para el Sector de la Piedra.

**Administrador Municipal** informa que en el fin de semana se estuvo trabajando en el sector por lo que deberían estar instaladas.

**Concejal Roberto Hernández**, solicita se envíe la información referente a la asistencia de los Concejales en forma oportuna a Contabilidad para que se produzca el pago de la Dieta, ya que paso a consultar y se me informo que no habian sido enviados los antecedentes.

**Concejal Jose Peña** solicita se tramite la adquisición de Credencial y Placa de Concejal.

**Concejal Hernan Horn** trasmite agradecimientos al Municipio de la comunidad de Chupilco por intervención efectuada en el camino

**Concejal Pablo Artigas** comenta limpieza de puente Viejo. Paseo peatonal, este se realizó pero aun sigue allí a orillas del Rio leña y material encontrado, debería ver si hay familias que se interesen en esa leña para que retiren o bien la Municipalidad retire, porque luego vendrá la lluvia y no servirá de nada la limpieza efectuada.

**Concejal José Peña** consulta si en la Obra Pavimentación de la Calle Carrera se ha monitoreado por el tema de la pendiente que se producía.

**Concejal Pablo Artigas** señala que visitó la Obra se modificaron algunas rasantes de la calle, algunos sifones y desagües, efectivamente se consiguió la modificaciones necesarias.

**Concejal Arnoldo Llanos** solicita acuerdo para asistir en representación del Concejo a una Capacitación a desarrollarse en la ciudad de Pucon entre el 16 y 19 de febrero en el tema Elaboración proyectos Deportivos Comunales.

**Concejal Roberto Hernández** señala interés también en participar como integrante de la Comisión de Deportes.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE AMBOS CONCEJALES EN EL MENCIONADO CURSO DE CAPACITACION.

**ACUERDOS:**

1. SE APRUEBA ACTA SESION NUMERO SEIS
2. SE APRUEBA PARTICIPACION EN CURSO CAPACITACION CONCEJALES ARNOLDO LLANOS Y CONCEJAL ROBERTO HERNANDEZ

Se da término a la sesión a las 9.40 horas

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**PABLO ARTIGAS VERGARA**  
**PRESIDENTE- CONCEJAL**